

ONTEC FORTINOX S.A.U.

(ex OUTOKUMPU FORTINOX S.A.)

ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES

INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

JUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LOS AUDITORES

INDEPENDIENTES

Y EL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

ONTEC FORTINOX S.A.U.

DIRECTORIO

PRESIDENTE
Guillermo Reda

VICEPRESIDENTE
José Luis Alonso

DIRECTOR TITULAR
Wenceslao Martín McCormick

DIRECTOR SUPLENTE
Gastón Lestrade

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares:

Julio Cueto Rua
Mario Volman
Gerardo Biritos

Síndicos Suplentes:

María Andrea Rabal
Hugo Kaplan
Gastón Malvarez



A los Señores Directores de
ONTEC FORTINOX S.A.U.
Domicilio legal: Miñones 2177 – Planta baja
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C.U.I.T.: 30-64279958-0)

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de ONTEC FORTINOX S.A.U. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ) que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el párrafo 1. no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 2.7 de dichos estados contables.
- (b) Al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$46.324.313 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

5 de agosto de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13



GABRIEL RODRIGUEZ
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO

Señores Directores de
ONTEC FORTINOX S.A.U.
CUIT N°: 30-64279958-0
Domicilio legal: Miñones 2177 – Planta baja
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados contables

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de ONTEC FORTINOX S.A.U., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024.
- b. Estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado 30 de junio de 2024.
- d. Estado de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024
- e. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Gabriel Rodríguez (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.) quien emitió su informe de revisión de fecha 5 de agosto de 2024, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como "procedimientos analíticos de evaluación de riesgos" y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de ONTEC FORTINOX S.A.U. correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ \$46.324.313 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- c) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- d) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 2.7 de dichos estados contables.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

5 de agosto de 2024

ONTEC FORTINOX S.A.U.

ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 36, POR EL PERÍODO DE SEIS MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

Domicilio legal: Miñones 2177 – Planta baja – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Compra, venta, importación, exportación y distribución de aceros

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 27 de marzo de 1991
- De la última modificación del estatuto: 24 de noviembre de 2022; según acta de asamblea de misma fecha; inscripta el 4 de abril de 2023 en la Inspección General de Justicia

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.533.937

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 27 de marzo de 2090

Sociedad controlante: Mirgor S.A.C.I.F.I.A (Nota 1)

Porcentaje de participación en el Patrimonio y porcentaje de votos: 100%

Composición del capital (Nota 5)				
Acciones		N° de votos que otorga cada una	V.N.	Suscripto e integrado
Cantidad	Tipo			
2.100.010	Ordinarias, nominativas no endosables	1	\$	\$
			1	2.100.010

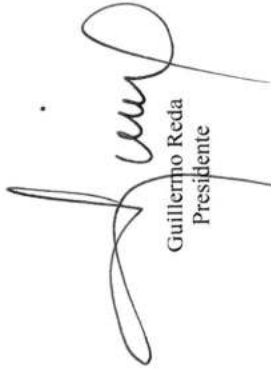
Firmados a efectos de su identificación con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	30/06/2024	31/12/2023
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos - Nota 3	106	89
Inversiones - Anexo VI	3.802	22.328
Créditos por ventas - Nota 3	4.154	2.840
Créditos fiscales - Nota 3	2.243	3.972
Otros créditos - Nota 3	2.128	1.121
Bienes de cambio - Nota 3	17.245	32.644
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	29.678	62.994
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso - Anexo I	3.034	3.056
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	3.034	3.056
TOTAL DEL ACTIVO	32.712	66.050

Las notas 1 a 10 y anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	30/06/2024	31/12/2023
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales - Nota 3	12.453	32.822
Deudas Fiscales - Nota 3	1.308	4.556
Remuneraciones y cargas sociales - Nota 3	263	445
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	14.024	37.823
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas fiscales - Nota 3	1.900	5.340
Previsiones - Anexo II	23	62
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	1.923	5.402
TOTAL DEL PASIVO	15.947	43.225
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	16.765	22.825
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	32.712	66.050

Las notas 1 a 10 y anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

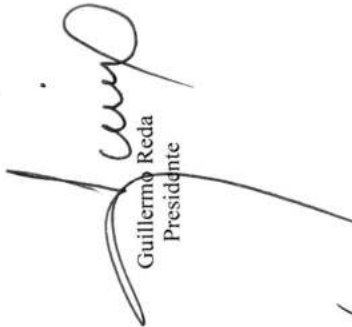
Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

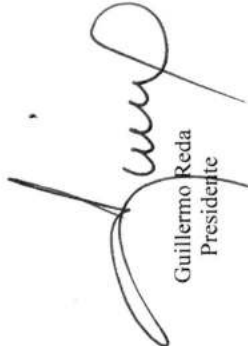
	30/06/2024	30/06/2023
Venta neta de bienes - Nota 4	16.681	28.274
Costo de los bienes vendidos - Anexo III	(11.576)	(15.579)
GANANCIA BRUTA	5.105	12.695
Gastos de administración - Anexo V	(514)	(499)
Gastos de comercialización - Anexo V	(2.158)	(2.844)
Resultados financieros y por tenencia, netos - Nota 4	(11.981)	(6.734)
Otros ingresos y egresos, netos - Nota 4	48	(3)
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(9.500)	2.615
Impuesto a las ganancias - Nota 7	3.440	(1.571)
(PÉRDIDA) GANANCIA BRUTA DEL PERÍODO	(6.060)	1.044

Las notas I a 10 y anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1


Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Detalle	30/06/2024									
	Aportes de los Accionistas					Resultados acumulados				
	Capital	Ajuste de Capital	Prima de emisión de acciones	Prima de ajuste	Subtotal	Resultados no asignados	Capital suscrito	Prima de emisión de acciones	Prima de ajuste	Subtotal
	Capital	Ajuste de Capital	Prima de emisión de acciones	Prima de emisión de acciones	Subtotal	Resultados no asignados	Capital suscrito	Prima de emisión de acciones	Prima de emisión de acciones	Subtotal
Saldos al inicio del ejercicio	2	801	227	27.826	28.856	21	4.161	(10.213)	22.825	20.865
(Pérdida) Ganancia Neta del período	-	-	-	-	-	-	-	(6.060)	(6.060)	1.044
Saldos al 30 de junio de 2024	2	801	227	27.826	28.856	21	4.161	(16.273)	16.765	
Saldos al 30 de junio de 2023	2	801	227	27.826	28.856	21	4.161	(11.129)		21.909

Las notas I a 10 y anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13
Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

VARIACIONES DEL EFECTIVO (1)	30/06/2024	30/06/2023
Efectivo al inicio del ejercicio	17.934	12.746
Efectivo al cierre del ejercicio	2.518	16.140
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	(15.416)	3.394
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pérdida) / Ganancia neta del período	(6.060)	1.044
RECPAM del efectivo y equivalentes de efectivo	(8.722)	-
Impuesto a las ganancias devengado	(3.440)	1.571
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso - Anexo I	53	60
	351	(79)
Variación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Anexo II		
Resultado por tenencia de bienes de cambio - Anexo III	6.491	1.602
Variación en activos y pasivos operativos		
Aumento de créditos por ventas	(1.314)	(540)
Disminución (Aumento) de bienes de cambio, neto de provisiones y resultado por tenencia	8.557	(994)
Disminución (Aumento) de otros créditos y créditos fiscales	722	(542)
(Disminución) Aumento de deudas comerciales	(20.369)	4.416
Disminución de remuneraciones, cargos sociales y fiscales	(182)	(73)
Disminución de deudas fiscales	(3.248)	(1.002)
Disminución de provisiones	(39)	(63)
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(27.200)	5.400
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Altas de bienes de uso	(31)	-
Disminución (Aumento) de inversiones temporarias	3.093	(2.006)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3.062	(2.006)
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADO POR EL EFECTIVO - RECPAM	8.722	-
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(15.416)	3.394

(1) Considerando como efectivo a Caja y Bancos y Fondos Comunes de Inversión.

Las notas 1 a 10 y anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

NOTA 1 – LA SOCIEDAD

ONTEC FORTINOX S.A.U. (ex Outokumpu Fortinox S.A.) es una sociedad constituida bajo las leyes argentinas. Su actividad principal consiste en la importación, transformación y comercialización de aceros inoxidables, aceros especiales y chapas antidesgaste en forma de caños, barras, ángulos, planchuelas y chapas, entre otros. Estas son las unidades de negocio básicas que conforman la operatoria.

Hasta el 24 de noviembre de 2022 operaba bajo la denominación Outokumpu Fortinox S.A. En dicha fecha, la totalidad del paquete accionario fue adquirido por Mirgor S.A.C.I.F.I.A., a cuyo grupo económico empezó a pertenecer desde ese momento. De allí el cambio de denominación social y forma societaria, los cuales fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia y otras autoridades.

Mirgor S.A.C.I.F.I.A. es una empresa Argentina con presencia en el País y en la Región desde 1983. Cotiza en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde 1994. Mirgor S.A.C.I.F.I.A. fabrica, distribuye y comercializa productos para la industria automotriz, de electrónica de consumo y electrónica.

Ontec Fortinox S.A.U. considera que esta operación además de incorporar a sus áreas de negocios las actividades actuales, posibilita un alto valor estratégico de mediano y largo plazo dada la vinculación de las aleaciones de metales a las nuevas industrias como la electromovilidad, demandantes de materiales con propiedades superiores de seguridad.

Ontec Fortinox S.A.U. continuará realizando las actividades que venía desarrollando con normalidad y aplicando los mismos estándares de calidad y profesionalismo, esperando profundizar aún más los lazos comerciales con sus clientes y proveedores.

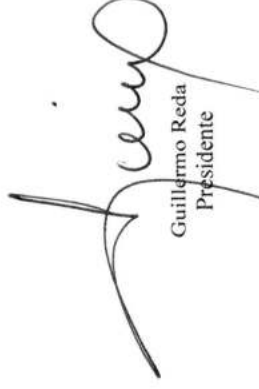
El Grupo Outokumpu ha vendido su filial en Argentina en el marco de una estrategia global dirigida a concentrarse en la fabricación de distintos tipos de aceros (principalmente inoxidable) en aquellos países donde cuenta con plantas industriales o molinos para ello. Es importante destacar que Mirgor S.A.C.I.F.I.A. y Outokumpu han acordado la continuidad a largo plazo del suministro de los productos desarrollados por el Grupo Outokumpu, por lo que, sin perjuicio de los restantes productos comercializados por Ontec Fortinox S.A.U., ésta seguirá operando como distribuidor exclusivo de los productos Outokumpu en Argentina (además de Paraguay y Bolivia). En el marco de dicho acuerdo de suministro, ONTEC FORTINOX S.A.U., realizó una oferta a TMF Trust Company a fin de ceder fiduciariamente en garantía los derechos a cobrar de sus clientes, por un máximo de 5 millones de dólares, a favor de Outokumpu y por un plazo de 5 años, para garantizar el pago de la deuda comercial existente.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cuelto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control; y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), en consideración de la entidad de control de la sociedad controlante.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPECEABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

1. las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
2. las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPECEABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (2) precedente.

La sociedad controlante, Mirgor S.A.C.I.F.I.A., presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Profesionales (NCP) vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 43 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las NIIF para el patrimonio neto y el resultado. La Sociedad ha hecho uso de esta opción (Ver nota 2.6).

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

2.1) Unidad de medida

Los presentes estados contables se presentan en pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario, y todos los valores se han redondeado a la unidad de millones más próxima.

Los estados contables al 30 de junio de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo aceptado por la IGI, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego (CPCETF).

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.

ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

iii. Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

iv. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19 y la Resolución JG N° 584/21, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



Gabriel Rodríguez (Socib)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora



Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o periodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o periodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.

- v. La Resolución R 91/2018 de CPCETF, que ratifica la resolución JG N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 79,77 % en el período finalizado al 30 de junio de 2024.

(a) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

(b) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

iii.

Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

iv.

La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporalmente gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio o período según corresponda.

Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

En la Nota 2.c) se detallan los efectos resultantes de este proceso.

(c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- ii. Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii. Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv. Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos de los efectos de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024

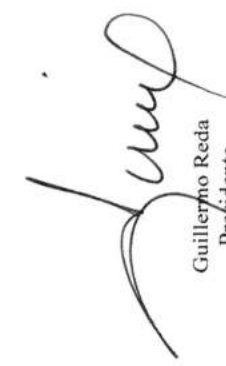
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1


Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

- v. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.
- vi. El resultado por exposición por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presentan en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

(d) Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

Descripción del proceso de reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, en la sección “Causas de las variaciones del efectivo” luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo – RECPAM.”

2.2) Información comparativa

Los saldos al 30 de junio de 2023 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha, siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.1.

2.3) Juicios estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.4) Cuestiones no previstas

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las NIIF, las NIIF para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el IASB; y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.5) Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio comprador y vendedor del Banco de la Nación Argentina vigentes a la fecha de cierre del período. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período. El detalle respectivo se expone en el Anexo IV.

c) Inversiones temporarias

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

Estas inversiones corresponden a fondos comunes de inversión y títulos públicos, que han sido valuados al valor de cotización a la fecha de cierre de cada período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo VI.

d) Bienes de cambio

Se encuentran valuados a valores representativos de su costo de reposición al cierre del período, de acuerdo con las siguientes bases:

- Insumos de producción y materiales: a su costo de reposición en las condiciones habituales de compra para la Sociedad,
- Productos terminados y mercaderías de reventa: a su costo de reposición/reproducción estimado al cierre del período,
- Mercaderías en tránsito: a su costo de compra en base a las condiciones pactadas, considerando el tipo de cambio vigente al cierre del período, en caso de aplicar.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.1., neto de sus depreciaciones acumuladas. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

La Gerencia de la Sociedad considera que el valor residual registrado de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no excede el valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

f) Impuesto a las ganancias

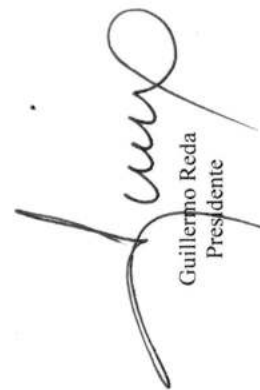
La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas. En Nota 7 se incluye el detalle.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1


Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

- a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
0	34.703.523	0	25%	-
34.703.523	347.035.231	8.675.881	30%	34.703.523
347.035.231	En adelante	102.375.393	35%	347.035.231

- b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

- c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

En los presentes estados contables el impuesto a las ganancias intermedias se determinó utilizando la tasa impositiva que resultaría aplicable a las ganancias totales esperadas para el año, esto es, el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del período intermedio.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables. La Sociedad, a tales fines, ha computado la tasa del 25%.

La realización de los activos impositivos diferidos depende de la generación futura de ganancias gravadas durante aquellos ejercicios en los cuales las diferencias temporarias se convierten en deducibles. A fin de determinar la realización de los mencionados activos, la Sociedad toma en consideración las proyecciones de ganancias imponibles futuras sobre la base de su mejor estimación.

El pasivo neto por impuesto diferido ha sido valuado a su valor nominal.

g) Previsiones

- Para deudores incobrables: se constituyeron en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de dichos créditos y se exponen regularizando los saldos de origen.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY-MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1


Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

- Para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio: se han constituido para cubrir inventarios obsoletos y excesivos. A fin de determinar esta previsión se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- a) el 70% del valor de los ítems de inventario con una antigüedad de entre 1 y 2 años, y
- b) el 100% del valor de los ítems de inventario con una antigüedad mayor a 2 años, neto de su valor recuperable como descarte.

Las resultantes de este cálculo son ponderadas y evaluadas por la gerencia de la Sociedad, en función de factores específicos, oportunidades comerciales y otros aspectos, a fin de ajustarlas a las condiciones y circunstancias locales del momento de la medición.

- Para juicios: se ha constituido en base a la estimación realizada por la Gerencia de la Sociedad en relación con los reclamos y causas en las que es demandada, considerando la evolución de las mismas y la información provista por los asesores legales.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables. La evolución de las provisiones se expone en el Anexo II.

h) Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.1.

i) Cuentas de resultados

Los resultados se exponen a valores reexpresados desde el período en el cual se incurrieron y/o devengaron, en función de lo explicado en Nota 2.1. Los cargos por depreciaciones de bienes de uso se determinaron en función de los valores de tales activos. El costo de ventas se ha determinado en base a los valores de reposición aproximados de los inventarios vendidos al momento de la venta, reexpresados a moneda homogénea de cierre del período según lo explicado en Nota 2.1.

j) Estado de Flujo de Efectivo

Se ha utilizado el método indirecto establecido en la Resolución Técnica N° 9 de la FACPCE, considerándose fondos en efectivo a Caja y Bancos e Inversiones (Fondos Comunes de Inversión).

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora



Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

2.6) Normas contables profesionales (NCP) aplicadas por la sociedad controlante – Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 2 considerando que la Sociedad ha preparado sus estados contables al 30 de junio de 2024 de acuerdo con las NCP, se incluyen a continuación las conciliaciones de patrimonio neto y resultado neto del período entre dichas normas y las resultantes de aplicar la RT 43 modificada (NIIF), conforme lo requerido por la RG 622/13 de la CNV:

Notas explicativas a los ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF

Se explican resumidamente a continuación, los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio neto al 30 de junio de 2024, y que surgen de comparar las políticas contables actualmente aplicadas por la Sociedad en la preparación de los presentes estados financieros (NCP vigentes) tal como se las describe en la Nota 2 a los estados contables, y las políticas contables que corresponden ser aplicadas por la sociedad controlante indirecta Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en la preparación de sus estados financieros presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2024.

Conciliación del patrimonio neto al 30 de junio de 2024:

	Patrimonio neto (1)
Patrimonio neto al 30 de junio de 2024 según NCP	
A. Inventarios ajustes a reposición	16.765
B. Inventarios ajustes por inflación	(7.047)
C. Valor actual de deudas sociales	8.344
D. Impuesto diferido	51
Patrimonio neto al 30 de junio de 2024 según NIIF	(454)
	17.659

(1) No existen participaciones no controladoras para los fines de la consolidación de Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Conciliación del resultado neto correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2024:

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

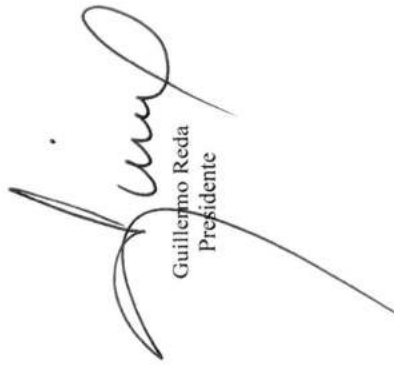
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	<u>Ganancia neta del periodo (1)</u>
Resultado neto según NCP al 30 de junio de 2024	
A. Inventarios ajustes a reposición	(6.060)
B. Inventarios ajustes por inflación	8.759
C. Valor actual de deudas sociales	1.085
D. Impuesto diferido por ajustes de inventario	(50)
Resultado integral neto según NIIF al 30 de junio de 2024	<u>(3.236)</u>
	<u>498</u>

(1) No existen participaciones no controladoras para los fines de la consolidación de Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Inventarios (A, B)

Conforme las NCP vigentes, la Sociedad valúa sus inventarios aplicando los siguientes criterios indicados en la Nota 2:

- Las mercaderías de reventa fueron valuadas a su costo de reposición al cierre del período considerando los precios de contado para los volúmenes habituales de compra. Asimismo, para los bienes importados se han considerado los costos de reposición en moneda extranjera, siendo convertidos al tipo de cambio vigente al cierre del período aplicable para la liquidación de estas operaciones.

Conforme la NIC 2 (Inventarios) estos activos se valúan al costo reexpresado en moneda homogénea o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

- Mercadería de reventa: al costo de compra según el método “precio promedio ponderado” (PPP) reexpresados en moneda homogénea.

Valor actual de deudas sociales (C)

Las NCP vigentes establecen que las deudas se valúan al valor actual de los flujos de fondos que originarán las mismas, en la medida que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción.

Conforme a la NIC 19, se requiere para el caso de los beneficios a empleados a corto plazo, que el reconocimiento y medición del correspondiente pasivo sea a su importe sin descontar. Por otro lado, los beneficios a empleados a largo plazo pagaderos a partir de los doce meses posteriores al cierre del período sobre el que se informa, el reconocimiento inicial es medido al valor actual del flujo de fondos que originarán los mismos.

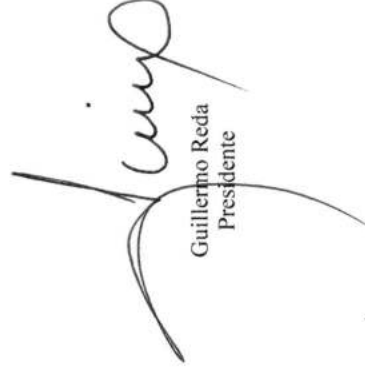
Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

2.7) Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las transacciones de la Sociedad correspondientes a los períodos septiembre 2023 a junio 2024, surgen de registros contables computadorizados que no han sido transcritos en el Libro Diario. Asimismo, los presentes estados contables y el correspondiente inventario se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventarios y Balances.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.I.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	30/06/2024	31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos		
Bancos en moneda nacional	105	88
Bancos en moneda extranjera - Anexo IV	1	1
	<u>106</u>	<u>89</u>
Créditos por ventas		
Valores en cartera	768	296
Deudores por ventas en moneda nacional	131	66
Deudores por ventas en moneda extranjera - Anexo IV	3.257	2.492
Provisión para desvalorización de créditos por ventas - Anexo II	(2)	(14)
	<u>4.154</u>	<u>2.840</u>
Créditos fiscales		
Impuesto al valor agregado saldo a favor	937	964
Percepciones Aduaneras - IVA	-	1.535
Anticipo y Retenciones impuesto a las ganancias, neto de provisión	1.208	1.415
Otro créditos Fiscales	-	1
Impuesto sobre los ingresos brutos saldo a favor	98	57
	<u>2.243</u>	<u>3.972</u>
Otros créditos		
Gastos a devengar	36	102
Garantías Aduaneras	-	1
Préstamos y adelantos al personal	1	2
Depositos en garantía	1.469	1.016
Sociedades relacionadas en moneda extranjera - Nota 6 y Anexo IV	622	-
	<u>2.128</u>	<u>1.121</u>
Bienes de cambio		
Mercadería de reventa	12.789	25.317
Mercadería en tránsito	4.643	8.294
Provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Anexo II	(187)	(967)
	<u>17.245</u>	<u>32.644</u>

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cuetto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

	30/06/2024	31/12/2023
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales		
Proveedores en moneda nacional	67	152
Proveedores del exterior en moneda extranjera - Anexo IV	12.275	32.243
Proveedores locales en moneda extranjera - Anexo IV	41	35
Anticipos de clientes en moneda extranjera - Anexo IV	1	170
Diversos y otras provisiones en moneda nacional	69	222
	<u>12.453</u>	<u>32.822</u>
Deudas Fiscales		
Corrientes		
Retenciones y percepciones a depositar	66	52
Impuesto sobre los ingresos brutos	27	378
Provision impuesto pais	1.215	4.126
	<u>1.308</u>	<u>4.556</u>
No Corrientes		
Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 7)	1.900	5.340
	<u>1.900</u>	<u>5.340</u>
Remuneraciones y cargas sociales		
Sueldos y cargas sociales a pagar	107	98
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario	156	347
	<u>263</u>	<u>445</u>

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Ventas netas	30/06/2024	30/06/2023
Ventas en el mercado local	16.681	28.274
	16.681	28.274
Resultados financieros y por tenencia, netos		
Intereses financieros y Valor actual	(24)	1
Diferencia de cambio	6.226	(1.154)
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(6.491)	(1.693)
Resultado de inversiones temporarias	(6.523)	(649)
R.E.C.P.A.M.	(5.169)	(3.239)
	(11.981)	(6.734)
Otros ingresos y egresos, netos		
Juicios y reclamos	12	-
Resultado venta bs de uso	36	(3)
	48	(3)

NOTA 5 – ESTADO DE CAPITALES Y PATRIMONIO NETO

Al 30 de junio de 2024, el capital suscrito e integrado asciende a \$ 2.100.010 compuesto por 2.100.010 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. El correspondiente ajuste de capital se indica en forma separada.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024)

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

Por otro lado, con motivo de la transacción explicada en Nota 1 a los estados contables, las acciones representativas del capital de la Sociedad han sido preñadas en garantía de cumplimiento de pago de la operación de compra por parte de Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY N° 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Los saldos con sociedades relacionadas al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	30/06/2024	31/12/2023
<u>Otros créditos</u>		
<i>MIRGOR S.A.C.I.F.I.A</i>	622	-
	622	-

Las transacciones con las sociedades relacionadas por los periodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, son los siguientes:

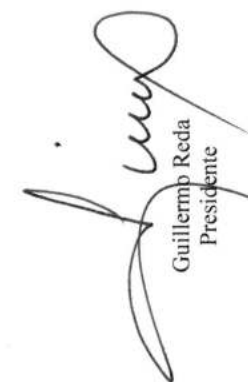
	30/06/2024	30/06/2023
<i>MIRGOR S.A.C.I.F.I.A</i>		
Créditos otorgados	622	-
	622	-

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1


Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

NOTA 7 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en el siguiente cuadro:

Rubro	Saldo Inicial Activo (Pasivo)	Impacto a resultados	Saldo final Activo (Pasivo)
Bienes de cambio	(5.303)	3.720	(1.583)
Bienes de uso	(1.046)	298	(748)
Inversiones	(989)	967	(22)
Previsión para deudores incobrables	1	(1)	-
Diferimiento del ajuste por inflación impositivo de los ejercicios 2019 y 2020	66	(48)	18
Previsión para juicios y reclamos	22	(16)	6
Quebranto impositivo	1.909	(1.480)	429
	(5.340)	3.440	(1.900)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable:

	30/06/2024	30/06/2023
(Pérdida) / Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	(9.500)	2.615
Tasa del impuesto vigente	25%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	2.375	(915)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(339)	28
R.E.C.P.A.M. e impacto de ajuste por inflación impositivo	555	(684)
Impacto de cambio de alícuota de impuesto a las ganancias	849	-
Total resultado por Impuesto a las ganancias	3.440	(1.571)

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Apertura del Impuesto a las ganancias:

	30/06/2024	30/06/2023
Impuesto a las ganancias provisión	-	(897)
Recupero impuesto a las ganancias	-	33
Recupam impuesto a las ganancias	-	(23)
Variación del impuesto diferido	3.440	(684)
Total cargo por impuesto a las ganancias	3.440	(1.571)

NOTA 8 – CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS SEGÚN SU PLAZO DE VENCIMIENTO

La composición de los créditos y deudas según su plazo de cobro y pago estimado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

APERTURA DE CRÉDITOS Y PASIVOS

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	Saldos al 30 de junio de 2024		Saldos al 31 de diciembre de 2023	
	Créditos	Deudas	Créditos	Deudas
De plazo vencido	449	-	327	-
A vencer				
Hasta 3 meses	6.928	13.868	5.586	37.823
De 3 a 6 meses	634	103	1.558	-
De 6 a 9 meses	516	53	476	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-
Sin Plazo	-	1.900	-	5.340
SUBTOTAL	8.527	15.924	7.947	43.163
Previsión para desvalorización de créditos por ventas - Anexo II	(2)	-	(14)	-
TOTAL	8.525	15.924	7.933	43.163

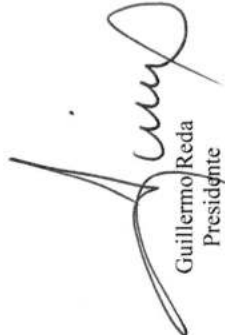
(1) Los saldos no devengan intereses explícitos ni tienen pautas de actualización.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024)
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1


Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

– Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) –

NOTA 9 – CONTEXTO ECONÓMICO

Las autoridades nacionales continúan con la emisión de medidas que priorizan la flexibilización normativa en post del desarrollo económico, la reducción de subsidios y la reducción de distintos gastos con el objetivo de mantener el equilibrio fiscal.

Estas medidas, el paquete de decretos y las leyes que ya fueron aprobadas por el Congreso, son la base para generar condiciones adecuadas para la acumulación de reservas del Banco Central y, a su vez, continuar con el sendero progresivo de bajar la inflación.

En cuanto al nivel de endeudamiento del Estado argentino, surge la necesidad de obtener refinanciamientos de los vencimientos de deuda de corto plazo, durante el presente año, más allá de los compromisos significativos para los próximos años.

El seguimiento de indicadores macroeconómicos críticos como el déficit fiscal, las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) e indicadores de inflación publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) ocupa a las autoridades. Con una inflación minorista de 271,53% en el acumulado de los últimos 12 meses, y del 79,77% en los primeros seis meses del presente. El Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) de INDEC marcó una suba del 2,3% en la comparación interanual de mayo, marca lo desafiante del contexto macroeconómico actual.

Durante el primer semestre de 2024, se registró una caída en el consumo en general, no estando ajenos a ellos los productos del portafolio del Grupo Mirgor. Los altos niveles de inflación mencionados, con una apreciación del tipo de cambio muy por debajo de la misma, produce alteraciones en los resultados financieros determinados en términos reales en los estados financieros consolidados del Grupo.

NOTA 10 – HECHOS POSTERIORES

No se produjeron con posterioridad al cierre del período hechos relevantes que deban ser informado

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Cuenta principal	Valor de origen al inicio	Altas	Transferencias	Bajas	Valor de origen al cierre	Acumuladas al inicio	Amort Acum Bajas	Del Período	Acumuladas al cierre	Neto resultante 30/06/2024	Neto resultante 31/12/2023
Depreciaciones											
Terrenos	1.130	-	-	-	1.130	-	-	-	-	-	1.130
Edificios	3.297	-	-	-	3.297	1.514	-	33	1.547	1.750	1.783
Rodados	127	-	-	-	127	127	-	-	127	-	10
Muebles y útiles	73	-	-	-	73	63	-	3	66	7	8
Equipos de computación	33	7	10	-	50	33	-	1	34	16	-
Instalaciones	861	-	-	-	861	853	-	5	858	3	6
Equipos	43	-	-	-	43	37	-	-	309	6	-
Sistemas	309	-	-	-	309	309	-	-	309	-	-
Maquinaria y Herramientas	28	-	-	-	28	28	-	-	28	-	-
Maquinarias de producción	6.958	-	-	-	6.958	6.862	-	11	6.873	85	96
Obras en Curso	23	24	(10)	-	37	-	-	-	-	37	23
Total 30/06/2024	12.882	31	-	-	12.913	9.826	-	53	9.879	3.034	3.056
Total 31/12/2023	12.915	25	-	(58)	12.882	9.765	(55)	116	9.826		

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELL, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 398 - Fº 1

Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

ANEXO II

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Rubros	Saldos al inicio	Variaciones del ejercicio		30/06/2024	31/12/2023
		RECPAM	Variación		
Deduccidas del activo corriente:					
Para deudores incobrables	14	(6)	(6) (1)	2	14
Para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	967	(429)	(351) (2)	187	967
Total deduccidas del activo corriente	981	(435)	(357)	189	981
Incluidas en el pasivo no corriente:					
Provisión de juicios	62	(27)	(12) (3)	23	62
Total incluidas en el pasivo no corriente	62	(27)	(12)	23	62
Total de provisiones	1.043	(462)	(369)	212	1.043

- (1) Dado de baja de deudores en gestion judicial
(2) Imputado al rubro "Costo de los bienes vendidos - Anexo III"
(3) Imputado al rubro "Otros egresos, netos" del Estado de Resultados.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
[STRELLI, HENRY-MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1


Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

ANEXO III

COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

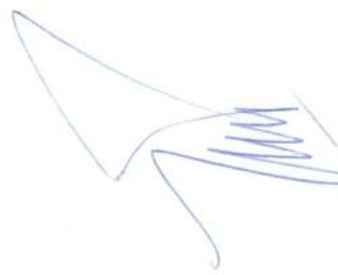
COMPARATIVO CON EL MISMO PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

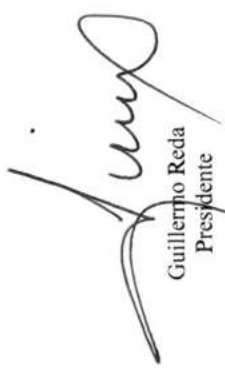
- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

	30/06/2024	30/06/2023
Existencias al inicio del ejercicio - Nota 3		
- Compras	25.317	8.712
- Gastos de fabricación - Anexo V	4.333	16.151
- Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Anexo II	855	1.295
	351	79
Subtotal	30.856	26.237
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(6.491)	(1.602)
Existencias al cierre del periodo - Nota 3	(12.789)	(9.056)
Costo de los bienes vendidos	11.576	15.579

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodriguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1


Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

ANEXO IV

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE JUNIO DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras - Nota 2.c) (en miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Montos en miles de pesos 30/06/2024	Montos en miles de pesos 31/12/2023
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
-Caja y bancos	USD -	909,00	1	1
-Créditos por ventas				
Deudores por ventas	USD 4	909,00	3.257	2.492
-Otros Créditos				
Sociedades relacionadas	USD 1	909,00	622	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			3.880	2.493
TOTAL ACTIVO			3.880	2.493

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras - Nota 2.c) (en miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Montos en miles de pesos 30/06/2024	Montos en miles de pesos 31/12/2023
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
-Deudas comerciales				
Proveedores del exterior	USD 13	912,00	12.275	32.243
Proveedores locales	USD -	912,00	41	35
Anticipos de clientes	USD -	912,00	1	170
TOTAL PASIVO CORRIENTE			12.317	32.448
TOTAL PASIVO			12.317	32.448

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2024, según Banco Nación Argentina.

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1


Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

ANEXO V

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL APARTADO I INCISO b) DEL ART. 64 DE LA LEY N° 19.550
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

- Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

Rubros	30.06/2024				Total	30.06/2023
	Gastos de Fabricación	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración			
Sueldos y jornales	478	788	372		1.638	1.870
Honorarios y retribuciones de servicios	21	31	106		158	211
Gastos de oficina	-	2	9		11	31
Quebranto por incobrables	-	-	-		-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	56	852	-		908	1.422
Depreciación de bienes de uso	53	-	-		53	60
Gastos de representación	21	16	25		62	72
Gastos de publicidad	-	1	-		1	16
Comisiones	-	204	-		204	301
Alquileres	-	31	-		31	8
Capacitación	-	-	1		1	4
Seguros	22	80	1		103	162
Reparaciones y mantenimiento	117	-	-		117	128
Comunicaciones	-	12	-		12	12
Transportes, fletes y acarreos	-	94	-		94	170
Seguridad e higiene	87	-	-		87	89
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	47	-		47	82
Total 30.06/2024	855	2.158	514		3.527	
Total 30.06/2023	1.295	2.844	499			4.638

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1

Dr. Julio Cueto Rua
Comisión Fiscalizadora

Guillermo Reda
Presidente

ONTEC FORTINOX S.A.U.

ANEXO VI

INVERSIONES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR - Cifras expresadas en millones de pesos (Nota 2.1) -

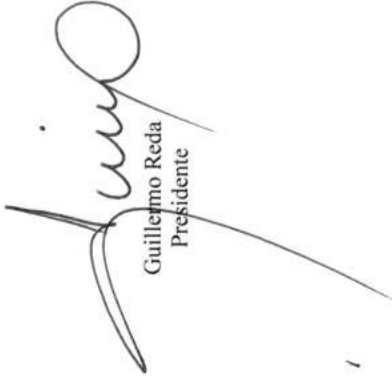
Entidad Emisora	Descripción	Cantidad de cuotas partes	Cotización	30/06/2024	31/12/2023
HSBC	FCI HF Pesos	2.464.478	63,141	156	1.809
Santander	FCI Superahorro \$ cuota A	155.926.966	11,022	1.719	7.283
Santander	FCI Superahorro \$ cuota B	-	-	-	1.798
Santander	FCI Superbonos	-	-	-	3.937
Stonex	FCI GPE B	-	-	-	17
Stonex	FCI Gainvest Renta Fija Protección Plus	-	-	-	3.001
Stonex	FCI Gainvest FB - FF B	3.728.185	142,090	530	-
Allaria	FCI Ahorro B	111.626	58,831	7	-
	Titulos públicos T4X4	273.370.676	5,085	1.390	4.483
Total				3.802	22.328

Firmados a efectos de su identificación
con el informe de fecha 05/08/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


Gabriel Rodríguez (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 398 - F° 1



Dr. Julio Cueto Rúa
Comisión Fiscalizadora


Guillermo Reda
Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de agosto de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 05/08/2024 referida a un Estado Contable Períodos Intermedios de fecha 30/06/2024 perteneciente a ONTEC FORTINOX S.A. CUIT 30-64279958-0, intervenida por el Dr. GABRIEL EDUARDO RODRIGUEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. GABRIEL EDUARDO RODRIGUEZ

Contador Público (U.C.A.)

CPCECABA T° 398 F° 1

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ac3jdlr

Legalización N° 918378

